

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en General y para efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en este Juzgado de Letras Civil en el expediente número 0801-2020-00234-CV, dictó sentencia en fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte resolutive dice: **FALLA: PRIMERO:** Declarar Herederos Ab-intestato a las señoras CINTYA YARELI SIERRA MARADIAGA y NOHELIA LILIANA SIERRA MARADIAGA, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora MARIA LILLIAN MARADIAGA quien fue conocida también como MARIA LILIAN MARADIAGA y MARIA LILIANA MARADIAGA (Q.D.D.G.). **SEGUNDO:** Conceder la posesión efectiva de la Herencia a las señoras CINTYA YARELI SIERRA MARADIAGA y NOHELIA LILIANA SIERRA MARADIAGA, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días. **CUARTO:** Transcurrido el término antes señalado se extienda a los Interesados Certificación Integral del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.

Tegucigalpa, M. D. C. 21 de junio de 2021

ELISA BANEGAS  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO

Yo, JAVIER ALFONZO BARAHONA TORO, actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil "TECHO TICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; en cumplimiento de la ley y para los efectos de la misma, HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE, solicitud de Autorización de Licencia Ambiental del Proyecto denominado "TECHO TICO Y COMPLEJO DE BODEGAS", ubicado en aldea de "Altos de la Flor", El Guayabo, Municipio de San Lorenzo, Departamento de Valle.

Tegucigalpa, M.D.C; 6 de julio del 2021.

JAVIER ALFONZO BARAHONA TORO

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en General y para efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en este Juzgado de Letras Civil en el expediente número 0801-2020-02470-CV, dictó sentencia en fecha veinte de mayo del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte resolutive dice: **FALLA: PRIMERO:** Declarar herederos ab-intestato a los señores REINA MARIBEL PONCE SANCHEZ, SANTOS JOSE PONCE IZAGUIRRE y FRANCISCO SÁNCHEZ MEDINA, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor SANTOS RODERICO OCHOA PONCE, quien fue también conocido como FEDERICO PONCE MEDINA y FEDERICO MEDINA. **SEGUNDO:** Conceder la posesión efectiva de la herencia a los señores REINA MARIBEL PONCE SÁNCHEZ, SANTOS JOSE PONCE IZAGUIRRE y FRANCISCO SANCHEZ MEDINA, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días. **CUARTO:** Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados Certificación Integral del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes. **NOTIFIQUESE.**

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de junio de 2021.-

ELISA BANEGAS  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) No. 17-2021-HE-AEHM



Tegucigalpa, Honduras C.A.  
Julio 2021  
HOSPITAL ESCUELA

### licitación PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 17-2021-HE-ALEHM

El Hospital Escuela en aplicación de los Artículos 26, 32, 38 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, por este medio invita a presentar ofertas para el suministro de:

### "ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y ELECTROCAUTERIO PARA EL HOSPITAL MÓVIL"

Esta compra será financiada con fondos Nacionales.

El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día miércoles 07 de julio del 2021, en el horario de Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. en la siguiente dirección: Dirección de Gestión Administrativa y Financiera, primer piso del Edificio Bloque Materno Infantil, Hospital Escuela, Boulevard Suyapa, calle "La Salud", Tegucigalpa, M.D.C., F.M. Los Pliegos de esta Licitación poseen un valor no reembolsable de QUINIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L 500.00), que deberán ser depositados a nombre del Hospital Escuela en Banco LAPISE S.A. en cuenta de cheques N° 104503000209. El Pliego de Condiciones deberá ser solicitado mediante nota que indique su interés en participar en el proceso de Licitación Pública, acompañada del comprobante de pago, números de teléfono y dirección de correo electrónico.

La recepción de la oferta deberá presentarse en sobre cerrado en la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera desde el día 07 de julio del 2021 hasta la fecha de la apertura, misma que se efectuara en un acto público en el Auditorio Dr. Enrique Aguilar Paz, ubicado en el Primer Piso del Hospital Escuela, Boulevard Suyapa, Calle "La Salud", Tegucigalpa, M.D.C. el día MARTES 17 DE AGOSTO 2021, la hora límite de recepción de ofertas será a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana (8:45 a.m.), hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas a las nueve de la mañana en punto (9:00 a.m.).

La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original a nombre del HOSPITAL ESCUELA, con una vigencia de Ciento Veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de la oferta y por un monto equivalente al Dos por Ciento (2%), del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes del Hospital Escuela y los Oferentes o sus Representantes.

#### Consultas:

Para consultas o información dirigirse a la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera hasta diez (10) días antes de la presentación de la oferta mediante nota en físico y/o correo Electrónico [martha.rodriguez@hospitalescuela.edu.hn](mailto:martha.rodriguez@hospitalescuela.edu.hn) con copia a [licitaciones@hospitalescuela.edu.hn](mailto:licitaciones@hospitalescuela.edu.hn)



PBX: 2232-2316 / 2232-2322 / 2232-6278 / 2232-2526, Fax: 2232-2489.



## AVISO DE LICITACION PUBLICA INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)

COMPRA DE VEHÍCULOS PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR Y SUS DEPENDENCIAS.  
IPM-LPN-GC-2021-013

- 1.- El Instituto de Previsión Militar invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. IPM-LPN-GC-2021-13 a presentar ofertas selladas para: **COMPRA DE VEHÍCULOS PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR Y SUS DEPENDENCIAS.**
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene -de Fondos propios.
- 3.- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Coronel de Seguridad de Instalaciones D.E.M. Don Alfredo Fabricio Erazo Puerto en el Edificio Principal del IPM, Boulevard Centroamérica a partir del día jueves 08 de julio del 2021 en un horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.), presentar un CD en blanco. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).
- 5.- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección 2do. Piso, Departamento de Compras y Licitaciones del Edificio principal del IPM, Boulevard Centroamérica a más tardar a las 01:45 p.m. de jueves 19 de agosto de 2021. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 2:00 p.m. horas del Jueves 19 de agosto de 2021. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, julio 2021

CNEL DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES DEMA

ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO  
GERENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR